

## Aprueban modificaciones a la Ley de Ingresos 2015

*Celebran primera Sesión de Cabildo de Diciembre en Ensenada*  
Redacción Nelly Alfaro / UNIRADIOINFORMA.COM

En la primer sesión de Cabildo de este mes, se aprobó con 9 votos a favor y 7 en contra el dictamen 052/2014 que presentó la Comisión de Gobernación y Legislación, referente a las reformas del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, para crear la Unidad de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles.



Asimismo, se aprobó por unanimidad el dictamen 094/2014 de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a las; modificaciones a la Ley de Ingresos 2015 y tabla de valores catastrales, la inclusión de paramunicipales solicitadas por el Órgano de Fiscalización (Orfis).

De igual modo, se aprobó el dictamen presentado para la celebración de contrato en comodato entre el XXI Ayuntamiento con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese) respecto a los predios utilizados como nodo vial para que se usen para la construcción de un estacionamiento y áreas verdes.

En tanto, se turnó a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el punto de acuerdo presentado por el síndico procurador, Iván Barbosa Ochoa, para llevar a cabo modificaciones presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2014 del Fideicomiso de La Bufadora.

De igual manera se analizarán en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal las adecuaciones presupuestales para el ejercicio fiscal 2014 para el Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada (Inmujere), el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y la Secretaria de Desarrollo Social Municipal (Sedesom).

Fueron turnados a Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la ampliación a la Dirección de Infraestructura por 9 millones 980 mil 010 pesos para el Fopedep, así como la ampliación; a la Dirección de Servicios Médicos por 490 mil pesos para el programa "Pésate o te pesará, educación y cultura por un estilo de vida saludable"

Fuente: UniRadioInforma.com (03 de Diciembre de 2014). *Aprueban modificaciones a la Ley de Ingresos 2015.* UniRadioInforma.com: Fuente:

<http://www.uniradioinforma.com/noticias/ensenada/310655/aprueban-modificaciones-a-la-ley-de-ingresos-2015.html#sthash.Nj725oWo.dpuf>